

SESION ORDINARIA N009 DE 21 DE MARZO DE 1995.-

Se inicia la sesión siendo las 15:00 hrs., presidida por el Sr. Alcalde don Manuel Sánchez Mansilla, asisten los Sres. Concejales, don Orlando Bórquez Muñoz, Jose Sandoval Gómez, Mario Contreras Vega, Ignacio Tapia Gatti y Julio Muñoz García, de Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.-

Sr. Alcalde, abre la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna.-

Tabla: 1) Lectura acta, 2) Correspondencia despachada y recibida, 3) Autorización a transferencia de fondos para mejoramiento urbano, para infraestructura deportiva y Varios.-

Se dan lectura a las Actas 1) Sesión Extraordinaria N06 de 23.02.95 y 2) Sesión Ord.N07 de 07.03.95.-

Consultado a Sres. Concejales sobre objeciones a las Actas, manifestando que no hay objeciones.-

Ingresan a la sala funcionarios del Departamento de Cultura, Sres. Luis Bórquez Calisto, Eloy Barría y Ignacio Muñoz.-

Sr. Alcalde, les ofrece la palabra, expresando que al igual que toda audiencia que se otorgan como Concejo y a veces las respuestas pueden ser de inmediato o si no, se toma nota y en su debida oportunidad, se dará respuesta por escrito.-

Sr. Luis Bórquez Calisto, se dirige al Sr. Alcalde y Concejales, en representación del Depto. de Cultura y en ausencia del Sr. Dante Montiel, le corresponde presidir esta Comisión, para informar que año a año, nuestras actividades de verano han ido aumentando en cuanto a exigencias técnicas, necesitan de una buena amplificación y de una buena iluminación y es así, que venimos en solicitar si podemos contar con un nuevo equipo de amplificación, ya que la consola actual, tiene más de 10 años de uso, y ha perdido fuerza útil. Sr. Ignacio Muñoz, informa sobre el estado del equipo de amplificación, ya que se ocupa para actividades públicas, y en recinto cerrado, cumpliendo con creces su vida útil, por lo que recomienda se adquieran los siguientes elementos: una consola con 16 salidas de micrófonos, cuatro parlantes, un equipo retorno con 2 parlantes, 12 micrófonos con sus respectivos pedestales, 2 micrófonos ambientales, un deck, un multiper y un ecualizador.-

Sr. Eloy Barría, en cuanto a lo informado por don Ignacio Muñoz, tiene un costo aproximado entre los M\$4.000 a M\$5.000 en Santiago, además, para la Peña Folclórica se tuvo que arrendar dos parlantes, porque las consolas que hay, están quemadas y repuestos no hay, son americanos.-

Sr. Alcalde, consulta porque se queman los parlantes.-

Sr. Ignacio Muñoz, los parlantes sufren golpes, por el traslado, por la lluvia produciendo humedad y por uso en distintas comunas de la provincia.-

Sr. Mario Contreras, que vida útil, tendría el equipo que se adquiriera.-

Sr. Eloy Barría, tendrá una duración de 10 años, siempre que se use exclusivamente para la comuna.-

Sr. Mario Contreras, recuerda haber recibido misma petición de don Ignacio Muñoz y haberlo traído al Concejo, agregando que el año 1994 se gastaron M\$500 en arrendar equipos para perifoneos, reclamando, le manifestaron que el año 1995 se pagaría menos, pero conoció los gastos de arriendo equipos a don Luis Tirachini en verano 1995, cancelándose la suma de \$892.250, equivalente al 25% del monto del nuevo equipo, por lo que es conveniente se adquisición.-

A continuación los señores Concejales dialogan sobre el tema de la adquisición de un nuevo equipo de amplificación Municipal. Analizado por los señores Concejales, acuerdan por unanimidad la adquisición de equipos de amplificación para la I.Municipalidad, cuando exista la disponibilidad de recursos en el Municipio.-

Ingresan a la Sala personal de la Empresa Cade, quienes están trabajando por el programa Profin, como también lo hacen los funcionarios Jefes de Departamento Municipales, Sr. Alcalde los ha reunido con el propósito de conversar y solicita a quien haga de vocero, los presente para conocerlos y sean parte integrante del Municipio, aunque sea una actividad externa, el hecho de vivir un buen tiempo, pasen a formar parte de la familia municipal.-

Sr. Rene Pradenas, Coordinador del grupo, presenta a la Sra. Adriana del Valle, Antropóloga, Ivania Goles Barrientos, Arquitecto; Isabel Torres, Ingeniero Comercial; quienes son altamente competentes para el trabajo que se viene a desarrollar, es un gran equipo de apoyo, el objetivo de Profin, es un Programa para contribuir a la detección de todas aquellas debilidades y fortalezas que presenta un municipio, el objeto de esta detección es estar en condiciones de participar conjuntamente con Uds., para el diseño de soluciones para eventuales problemas que pudieramos encontrar, haciendo uso de estas fortalezas que se tienen y potenciando aquellas, de manera de restar las debilidades fundamentalmente con los recursos externos del Municipio, pero también con la proposición de generar diseños por entidades externas, ese es el objeto fundamental de este programa y que fundamentalmente es una labor de pesquisas y nosotros ya comenzamos con algunos Jefes t vamos a querer también conversar con los Sres. Concejales, para obtener todo de Uds., su recepción, su visión de

los problemas que el Municipio enfrentan y las tareas que deben arremeter y de la forma como la comunidad visualiza y percibe esta oferta que da servicio a la gestión Municipal.-

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los presentes tanto Concejales como Jefes de Departamentos, sobre lo expuesto por el señor Rene Pradenas.-

Sr. Mario Contreras, me refiero a lo particular y a lo que nos interesa concretamente. ¿Que nos van a aportar más?.-

Sr. Rene Pradenas, en los criterios de soluciones fundamentalmente la gestión de la Municipalidad, involucra los servicios a la comunidad, involucra las inversiones y proyectos en general a que deberá acometer.-

Sr. Mario Contreras, hay una definición en todo caso, Sr. Alcalde, de algunas autoridades de Gobierno, de orden regional, es por eso que ha llegado este aporte para nosotros, supongo que de algún modo lo financia el Gobierno por ese punto de vista, que se relaciona con inversiones y proyectos; si revisamos esos documentos que Ud. maneja de la Gestión Municipal, me da la impresión que el Municipio de Castro, no está mala su gestión, no está peor que otra y bastante mejor, es así que nos encontramos en el lugar 28 o 30 del listado de Municipalidades a nivel nacional, lo que no es malo para este tipo de Municipio, el servicio a la comunidad no es mucho lo que podamos decir nosotros, porque no depende de una planificación o una visión general o global, que es de mi punto de vista particular, sino que responde más que nada lamentablemente en este municipio local de Castro, responde más que nada a cosas puntuales que se dan en el momento en los servicios a la comunidad, lamentablemente en este sistema democrático, las autoridades están tratando que la comunidad exija lo menos posible y para mantenerlo lo más callado posible, no se si en esa definición o en ese trabajo Uds. pueden al menos tener una vista teórica teniendo documentos que nos permita demostrar a la comunidad, a mi por lo menos me interesa, para demostrar a las autoridades que la comunidad organizada y la comunidad movilizadora, es lo que más le sirven para resolver los problemas puntuales y no la que está esperando que la autoridad vaya y le resuelvan los problemas en su casa, como también, existe una comunidad, no muy clara respecto a lo que queremos hacer como ciudad, existe línea general respecto a un Plan Comunal de Desarrollo, que nunca ha sido definido en forma puntual ni ha habido un seguimiento es posible la 2da. oportunidad que nosotros vamos a participar como Concejales en una reunión con los funcionarios encargados de Departamento del Municipio, este es el tercer año de vida de este Concejo y por ahí están los problemas fundamentales de salir adelante como Municipio.

Sr. Jose Sandoval, se permite hacer un par de consulta, sobre un programa que se hizo dos años atras, hubo un aporte de 20 millones de dolares a repartir entre 25 Municipalidades entre ellas está Castro. A la Municipalidad le iban a enviar a un Asesor de la Subdere, para ver lo que se iba a pedir, pero han pasado casi 2 años y que una de las falencias de esta Corporación era la comunicación, como ejemplo: con los Sres. Seremis Regionales, como del Sr. Gobernador o del Sr. Intendente, porque no hay comunicación. Creo que es uno de los logros que se debería atacar, o sea que haya comunicación con todos los entes gubernamentales con el municipio.-

Sr. Julio Muñoz, lo que indudablemente, uando necesitamos en un momento especial, sobre una visión que uno tiene dentro de su rol, de estar compartiendo con algunos comentarios, en función de eso, en lo personal, estoy convencido en preocuparnos en demasía y eso creo que es el espejo y la ventana del Municipio, sino que debieramos delinear respecto de los modos y dice que debemos saber en que insistimos o lo que colocamos en los proyectos de 40 o 50 millones de pesos, es respondiendo al mejoramiento de la atención de la gente y no levantando o haciendo cosas, que sin saber, que eso realmente está dentro de la mejora y propender a eso, significa contar con equipos y tener una mejor capacitación, el Municipio debe contar con un Banco de Proyecto, lo que significa efectuar un seguimiento, es tan importante la designación de fondos, indudablemente pasan por otras manos, pero las autoridades, de los fondos de nivel central o sectoriales llevan o dan sus signaciones de fondos, a quienes presentan una mejor proposición, lo que si comparto que nos pueden hacer falta dentro del Municipio, por el cual formo parte, nosotros mejoramos los Planes de Desarrollo Comunal, pero más que hacerlo nosotros en forma estrecha, no lo hacemos como conjunto.-

Sr. Alcalde, agradece a los señores de Profin, el haber tenido la gentileza de llegar hasta nosotros, para que los conozcan y así poder ejercer sus funciones que les han sido encomendadas para con este Municipio.-

Sr. Raúl de la Rosa, solicita a Jefes Departamento, den las facilidades a esta comisión para convesar con los funcionarios y para que sepan a que atenerse y entregar información para llegar a un buen exito al termino de esta misión.-

Sra. Adriana del Valle, ofrece todas las facilidades por si algún funcionario quiera conversar con ellos. Además, van a estar como 3 semanas funcionando en esta Municipalidad y otros 3 Municipios.-

Ingresan a la sesión una delegación del sector de Piruquina, integradas por don Carlos Nahuelneri, Sra. Eliana Blanco y Sra. Edita Navarro.-

Sr. Alcalde, les informa que al igual que todas las audiencias que se otorgan como Concejo y a veces las respuestas pueden ser de inmediato o si no, se toma nota y en su debida oportunidad, se dará respuesta por escrito.-

Sra. Edita Navarro, que su visita a la reunión del Concejo, obedece solamente al caso del traslado del Internado de la Escuela de Piruquina, porque supieron por parte del Sr. Raúl de la Rosa, que funcionaría este año con 40 alumnos, en Piruquina y que el próximo año funcionaría con 70 y 80 años en Castro, ahora la pregunta que nos hacemos, el resto de los niños, que en estos momentos por la distancias tienen que inscribirse en 1º año, en el 1995, y no tienen internado, quedarán analfabeto, ya que para llegar a la escuela desde su casa se domoran 4 horas, son niños de 6 años y son de los sectores de San Pedro y Carihueico. Tambien nos han dicho porque hay carencia de niños es el traslado del internado y quedarán niños sin matricular porque le dijeron que no había alimentación necesaria, informa que hay un niño de Carihueico, esta asistiendo a clases y no tiene internado, lo triste es que tiene que caminar varias horas y en invierno irá a resistir todo mojado ida y vuelta.-

Sra. Eliana Blanco, expresa que los vecinos tenían dinero para la reparación y los apoderados tenían fondos para la reconstrucción del Internado.-

Sr. Carlos Nahuelneri, la escuela funcionó muchos años en forma mixta y ahora los niños los traladarán a Llau-Llao, llegando a sus casas pasados de agua.-

Sr. Jose Sandoval, el Internado de Piruquina está listo para 7º y 8º años, pero no han habido alumnos, entonces se han completado con otros cursos, se tomaron niños más pequeños, y el año pasado había una matrícula de 60 niños y este año solo se tiene 40 niños internos, y no todos van a clases, en cuanto al alimento hay para 40, y sólo llegan alrededor de 35 alumnos y además en el listado hay 3 alumnos de Ancud, alumnos de Llicaldad y de otras localidades, como tambien, es importante decir: que el Municipio entrega M\$170.000, a Educación en el año.-

Sr. Carlos Nahuelneri, manifiesta que se mira solamente a los del pueblo, mientras los niños del campo pasan frio, recorren grandes distancias, como ser 3 horas para llegar a la Escuela y 3 horas para volver a su hogar, es eso justo y cuando se fundó la escuela por la Sra. Ermelinda Sánchez y cada vez hay menos niños en el campo ha bajado la matrícula.-

Sr. Julio Muñoz, legitima lo que está haciendo la Directiva del Centro de Padres de la Escuela de Piruquina, fue un mal manejo de procedimiento y hubo una reunión en Piruquina, se hizo el compromiso recíproco y los aportes que iba a dar la Municipalidad y el apoyo del Centro de Padres y Apoderados y que no estuvo en la reunión donde expuso el Sr. Raúl de la Rosa, aludiendo los problemas de la desventaja del Internado de Piruquina y cree que frente a eso tenemos compromiso compartido, hubo una ausencia de los señores Concejales Ignacio Tapia y Mario Contreras, y asume su cuota de responsabilidad de lo acordado.-

Sr. Carlos Nahuelneri, se ofendió a más de 40 padres de familia por mala información en la reunión por parte del Sr. Raúl de la Rosa y que los niños pueden tomar agua, tienen anticuerpo y no les pasará nada.-

Sr. Orlando Bórquez, ellos tienen algo que defender y es natural que lo hagan.-

Sr. Carlos Nahuelneri, expresa que defenderán cueste lo que cueste y haremos fuerza para mantener la escuela en Piruquina, construiremos una cocina y muestra una lista de los alumnos para el internado, manifiesta que si la Municipalidad no pone un vehículo, no enviarán a sus niños al internado, tengo una lista de 6 o 7 alumnos que no fueron aceptados por el Encargado del Internado.-

Sr. Alcalde, manifiesta que de lo anterior es factor dinero y además no es el momento de entregar conclusiones sobre el tema y se discutirá después.-

Sr. Mario Contreras, dice que le gustaría llegar a un acuerdo, yo no estoy por modificar el acuerdo que se tomó, así que no se preocupen no es el tipo, me parece que el acuerdo que tomamos es más sensato del punto de vista de la lógica, del buen sentido, no se justifica tener un internado donde hay 14 niños del sector, en circunstancia que son los mismos profesores que atienden el internado, son como 5, al final, se pueden atender 100 o 150 niños en la ciudad e incluidos los 14 niños del campo, pero, quiere dejar en claro lo siguiente: nosotros acordamos ese día que si se trasladaba al Internado de Piruquina eran trasladado a la ciudad, pero sin costos para los padres y eso incluía a los niños de 1º a 8º años básicos, y quiere que quede claro este acuerdo.-

Sr. Jose Sandoval, cuando eliminó el 7º y 8º en Lingue y Curahue, un señor en Curahue de dijo, Ud. va ser el culpable que mi hijo sea analfabeto y resulta que su hijo está ahora en el internado, no están así, las cosas hay que analizarlas, en el buen sentido común, no solamente mirar en que su hijo este cerca de la escuela; manifestándole al Sr. Carlos Nahuelneri en cuanto a las medidas que quiere tomar, que está equivocado, ese no es el mejor camino para una solución y las autoridades que tienen que tomar medidas para mejor.

Despues de una extensa conversación, el Sr. Alcalde manifiesta a la Comitiva que ninguna autoridad y ningún Concejal, quieren que los alumnos dejen de estudiar, pero se le debe de dar bastantes facilidades, en un internado que tengan buenas condiciones como corresponda, tenga y le de cabida a todos los niños, no se puede entrar a seleccionar chicos, solamente a los de 7º años y 8º, se está creando un internado para traer niñitos de como ejemplo: de San Pdero, que viven muy lejos, es un tema que lo vamos a discutir despues.-

Sr. Carlos Nahuelneri, dice que pueden llegar a un acuerdo y entre los padres de familia, con Sr. Alcalde y Concejales.-

Además, dice Sr. Mario Contreras, se respetará el acuerdo del Concejo y los niños se irá a buscar el domingo en la tarde y se irá a dejar el viernes en la tarde a Piruquina, en un vehículo de la Corporación. Los señores de la Comitiva del Centro de Padres de la escuela de Piruquina, agradecen al Sr. Alcalde y Srs. Concejales por haberlos escuchado retirándose.-

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los funcionarios Sr. Edmundo Alvarez y Sr. Santos Oyarzo, quienes vienen a exponer que el 13 de Diciembre aprobaron M\$18.000 para estudio y eso nunca se desglosó, tengo una ficha que me hizo llegar don Jorge Iturra, de los cuales de los M\$18.000, hay un estudio por M\$240, que es para el Pasaje de las Delicias, quedando un saldo de M\$17.760. Sr. Alcalde dice de eso hay comprometido por el Concejo, el estudio de Ten-Ten, M\$2.800. Don Edmundo, dice quedan M\$17.760, indicando que Sr. Jorge Iturra, le está proponiendo un nombre para el estudio por el total de los M\$17.760, está colocándole Estudio e Ingeniería para Mejoramiento de Barrios Comunales, o sea, allí estaría la comuna completa, entonces estaríamos desglosando por estudios.-

Sr. Mario Contreras, tiene duda, es la siguiente: que pasa que mañana tenemos un estudio "Impacto Ambiental", en la ciudad por los ruidos de los vehículos, o crear una plaza de la cultura, que no tiene nada que ver con mejoramiento urbano. Don Edmundo, dice tendría que modificarlo, pero es posible. Analizado por los señores Concejales Acuerdan por unanimidad se crea proyecto "Estudio e Ingeniería para mejoramiento de Barrios Comunales", por la cantidad de M\$17.760, más los M\$240 de la calle Las Delicias.-

Tambien, don Edmundo dice que Sr. Iturra le envió una ficha que Ud. le pidió, es un proyecto "Construcción e Infraestructura y equipamiento deportivo", por M\$2.000.-

Sr. Alcalde, dice queríamos ver la posibilidad de variar porque estaba el proyecto de mejoramiento Urbano, pregunta cuanto plata había, don Edmundo dice M\$12.000, con el objeto de poder sacar un dinero, para manejarlo en su momento, ya que en sector Villa San Francisco arriba, hay 4 canchas de fútbol, y habría que dotarlas de arcos o de otras canchas de la comuna, para manejar fondo cuando sea necesario ya que no tenemos de donde sacarlo, seguramente no se ocuparán los M\$2.000, o sea, se van hacer los arcos, no se comprarán, tienen un costo de M\$150 para hacerlo es más barato y es la única forma como decían don Edmundo con Sr. Santos, la posibilidad era sacarlo del proyecto Mejoramiento Urbano; don Edmundo Alvarez, dice Mejoramiento Urbano M\$2.000, se podría crear otro proyecto, podría ser "Construcción e Infraestructura e Equipamiento Deportivo", en M\$2.000, rebajándolo de mejoramiento urbano. Analizado por los señores Concejales Acuerdan por unanimidad se crea el proyecto de "Construcción e Infraestructura e Equipamiento Deportivo", por la cantidad de M\$2.000, rebajando esta cantidad del proyecto "Mejoramiento Urbano".-

Sr. Edmundo Alvarez, hace recuerdo a Sres. Concejales, que los primeros meses de Enero a Abril '95, es difícil de funcionar, le están llegando muchas transferencias, ordenes de compra, que en este momento no tiene fondos, sólo para funcionar. En este momento tenemos la Feria Campesina, quedando un saldo por cancelar de M\$23.000. La calle Barros Arana, tenemos proyecto de Digeder en M\$6.000, tenemos la Sede de San Jose por M\$2.668, tenemos los Contratistas Sra. Gladys Gallardo con M\$5.460, don Hector Alvarez con M\$6.637, total M\$47.465, y tiene en caja M\$48.000, o sea no tendría para pagar el alumbrado público y no tendría nada, no puede comprometer el presupuesto despues del 20 de Mayo de 1995, esto es una, la otra es: la autorización que quiere pedir, es que no estamos cancelando al fondo común, sino, no podríamos funcionar, en este momento se debe al Fondo Común M\$8.000, pero nos queda el pago de patente. Analizado por los señores Concejales se acuerda por unanimidad postergar la cancelación del Fondo Común Municipal, mientras no hayan fondos en Caja.-

Ingresa a la Sala don Gilberto Espinoza, Sr. Alcalde le manifiesta que al igual que todas las audiencias que se otorgan como Concejo y a veces las repuestas pueden ser de inmediato o si no, se toma nota y en su debida oportunidad, se dará respuesta por escrito.-

Sr. Gilberto Espinoza, viene en representación del Club Rehabilitados Alcohólicos "Chiloe Despierta" y tiene la obligación como todos los años, en solicitar al Sr. Alcalde y Honorable Concejo una subvención para el funcionamiento del Club, tambien informa que cuentan con la ayuda de profesionales de la salud del Hospital de Castro, en la atención de los enfermos alcohólicos, explicando que en la infraestructura de la sede, tienen problemas.-

Sr. Alcalde, dice sobre el problema de la sede, en cantidad que es lo que necesitan o que elementos. Sr. Gilberto Espinoza expone que necesitan unas 8 planchas de zinc, o de las más cortas, se le informa que se le contestará sobre su petición, agradeciendo el haberlo escuchado don Gilberto Espinoza, se retira.-

Sr. Mario Contreras, se refiere al aporte del Proyecto MECE, donde ellos aportan M\$200 y nosotros aportamos un millón y fracción, va a tener que haber un aporte de la Junta de Vecinos de Pedro Montt. Sr. Alcalde, le contesta, nosotros no aportamos nada, o sea el aporte es todo de ellos, lo que nosotros vamos aportar es con la mano de obra y es para hacer una división en la sede y con los M\$200 le sobra.-

Sr. Mario Contreras, consulta sobre adquisición de un motor para la luz en Peldehue, no se hará, solo se irán acomodando con el que tienen y se irán conectando y la instalación está hecha y la caseta. Por el momento tenemos que preocuparnos de San Miguel, alude don Jose Sandoval.-

Sr. Ignacio Tapia, informa que sobrevoló por el sector de San Miguel y pudo observar como 30 casas y con un grupo electrógeno de 20 o 25 HP.-

Sr. Mario Contreras, consulta sobre el levantamiento del terreno del muelle de Castro.-

Correspondencia despachada:

1) Oficio N°153 de 16 de Marzo de 1995, a Sr. Secretario Regional de Planificación y Coordinación Xa. Región Los Lagos. Remite Convenio mandato Habilitación Suministro Energía Electrica, sectores La Estancia, Llicaldad, Ten-Ten 1 y 2 de Castro.-

2) Decreto Exento N°078 de 16.03.95, Ordenase demolición total de la construcción Escuela Básica G-951 de Ten-Ten.-

2.- Sr. Alcalde, se refiere al Proyecto de Pid-Pid Bajo del Comité Pro-Agua del mismo sector, para su trámite con un costo de M\$25.000, solución planteada para el año 2000, es una proyección. Además, se refiere al proyecto pavimentación Galvarino Riveros, es lo que Sr. Jorge Iturra y profesionales estuvieron trabajando Viernes, Sábado y Domingo, en lograr una media de tránsito desde las 07:00 a las 22:00 hrs. P.M., se contabilizaron 8.251 vehículos livianos y 504 vehículos pesados controlado frente a la Población nueva de la Armada, teniendo un costo de M\$900.000.-

1.- Sr. Jorge Iturra y Sr. Enrique Vargas, de Oficina de Secplac, vienen en presentar un listado de Proyectos postulados a financiamiento al F.N.D.R / BID / ISSAR., en la cual se indican lugar, situación y N° de familias beneficiadas; los proyectos R.S. tienen legibilidad con recomendación técnica y proyectos nuevos.-

3.- Considerando pavimentación, aguas lluvias y hasta calle Pablo Neruda, se esta solicitando en una 1ª Etapa y en esto hay que hacer otra petición en el tramo desde Población Camilo Henríquez y Pablo Neruda, porque el primer tramo tiene justificación y se puede justificar un asfalto.-

Sr. Ignacio Tapia, pregunta a Sr. Iturra, cuanto costaría la 1ª Etapa hasta calle Pablo Neruda. Sr. Iturra, manifiesta aproximadamente M\$680.000.-

Sr. Julio Muñoz, dice se acorta en pavimentación a la Población Camilo Henríquez en 600 metros.-

Sr. Jose Sandoval, dice la Sra. Ligia Alvarado, presentó un estudio en el cual consideraba pagos expropiación, ensanche, pavimentos en M\$1.200.000, cuando hizo el proyecto hasta el Parque Municipal eran 2000 mts..-

Sr. Julio Muñoz, lo que le preocupa, es la posibilidad el Issar dió para la provincia este año M\$189.000, puede ser el Serviu y cosa excepcional pudiera ser al Ministerio de Obras Públicas, se licita propuesta pública de 7 kms. de Chonchi a Teupa y sale de Quellón a Aeropuerto en Punta Lapa al balneario y por ejemplo: Sr. Alcalde todas las calles de la Junta de Vecinos Nº3 y Clara Bartón, todos estos pasajes, de postularlos con pavimento de adocreto.-

Sr. Alcalde, esos estudios los pedimos para que puedan ellos, trabajar en pavimentos participativos, puede ser en adocreto, se le pidió a la Sra. Manterola considerara los dos, en pavimento y adocreto.-

Sr. Jose Sandoval, presenta una inquietud de los vecinos del sector calle San Martín entre calle El Tejar y Punta Diamante, hay 20 vecinos, quieren aportar en un estudio, pero tiene alcantarillado y es paralela a calle San Martín y ya no habría estacionamiento de buses, pudiendo haber una plazoleta.-

Sr. Enrique Vargas, si no tienen estudio y Uds., pueden trabajar como Comite de Vecinos y contratar estudio.-

Sr. Jorge Iturra, expresa que Serviu tiene sus avaluos, en un tarifado.-

Sr. Enrique Vargas, consulta cuantos metros tiene, don Jose Sandoval, dice tiene 150 mts. Sr. Vargas estima en M\$24.000.-

Sr. Alcalde, frente a la motivación que pudiera hacer el vecindario, puede alcanzar al 30% y Serviu puede colocar el 75%.-

Sr. Mario Contreras, se refiere a situación en atención tanto en Consultorio castro Alto, como Consultorio Hospital, explica que la gente tiene que firmar un compromiso de atención con un Consultorio determinado y andan compitiendo los dos Consultorios, con los vecinos en sus reuniones. Pregunta en que condiciones queda la salud municipal de competir con la salud pública en Consultorio del Hospital, en circunstancia que nosotros tenemos contratados a los medicos con 22 horas, los medicos le van a dar preferencia a sus trabajos en Hospital que a Consultorio Castro Alto, porque en Hospital pueden operar, tienen laboratorio, o completar con exámenes de sangre que en Consultorio no lo tienen y lo que le sobra, trabajan con nosotros, no podemos competir y si no ganamos, no tenemos financiamiento, quedando en desventaja.-

Sr. Jose Sandoval, dice tener diferente pensamiento, porque una dirección buena hace las cosas más eficaz, pone ejemplo: a la Dra. Sánchez, estaba dedicada a su Consultorio, pese a que hacia turno, habia 5 medicos, nunca faltaba un medico y ahora no hay medico.-

Sr. Mario Contreras, sería importante invitar al medico Director y explique problema de atención en Consultorio y exponerle las aprehensiones de los Sres. Concejales.

Sr. Ignacio Tapia, todo depende de la Dirección del Consultorio.-

Sr. Jose Sandoval, ahora la Dra. Sánchez esta nombrada como Directora del Hospital, lo que es dificil que vuelva.-

Sr. Enrique Vargas, hace aclaración respecto a la presentación de los proyectos de elctricificación rural; son aquellos que estan indicados con R.S., significa que tiene recomendación tecnica y con relación a los proyectos nuevos aclara que el caso de localidades de Quento, Puacura , se solicito a Saesa rectificar el informe tecnico remitido al respecto.-

Sr. Julio Muñoz, consulta sobre A.P.R.-

Sr. Enrique Vargas, informa sobre la presentación de iniciativa para proyectos de agua a traves del programa A.P.R. que financia el Ministerio de Obras Públicas, o bien, a proyectos de agua predial y riego que financia el Ministerio de Agricultura, Indap, Fosis, dentro del área esta La Estancia, Pid-Pid Bajo, y La Chacra.-

Sr. Iturra, informa que harán los estudios de Ingeniería al mejoramiento de barrios, agua potable y alcantarillado y luego orden para ejecutar estos estudios. Sr. Alcalde dice, existen fondos por más de M\$1.000.000 para estudios.-

Sr. Mario Contreras, se va a llegar a Abril y despues a Mayo y no vamos a tener plata, por eso que hay que agilizar estos trámites de presentación de estudios y no vamos a dar la plata.-

Sr. Jose Sandoval, da cuenta que para una presentación de documentación, primero es tener plata, sería importante consultar con Finanzas.-

Sr. Alcalde, informa que se licitó trabajos en cuesta calle El Mirador, con panamericana Sur, se harán zarpas y soleras con un costo de M\$864.-

Sr. Enrique Vargas, indica que el proyecto de estudio lo está haciendo el Sr. Cabezas y lo tiene desde Agosto '94, no lo ha terminado, a continuación se plantea los proyectos, Peque- Lingue, Cruce San Antonio, Los Molinos, sería ideal y tiene más rentabilidad social. Estos últimos son de electrificación rural.-

Tambien hace mención sobre otros proyectos que se están trabajando como ser: proyecto palafitos y está preparando.

Además Sr. Alcalde se refiere a la preparación de un anteproyecto de reposición de muros costeros, esta situación será analizada en conjunto co autoridades regionales que llegarán a Castro en el curso de la próxima semana.

Sr. Enrique Vargas, informa sobre la importancia de preparar una normativa del medio ambiente, trabajo que se está preparando.-

Correspondencia recibida:

1) Oficio Ord.Nº48, del 14.03.95, de Directora Tránsito Castro, transcribe Art.158, de la Ley Nº18.290, Ley de Tránsito "Las Municipalidades podrán establecer paraderos destinados al estacionamiento de taxis, el que tendrá libre acceso los vehículos de este tipo.

2) Ord.Nº24 del 21.03.95, Jefe de Inspección Municipalidad Castro, comunica avance de cobranza en morosidad de patentes. Alcanzando la suma de \$7.417.523 de 20.02. al 20.03.95.-

3) Nota s/n del Sr. Jaime Moretti B., del 13.02.95, solicitando aporte funcionamiento Escuela de Deportes, año 1995.-

Sr. Alcalde da a conocer a Sres. Concejales sobre funcionamiento y fines de la Escuela de Deportes, iniciando actividades del 01.03.95 hasta el 31.12.95 y entre el 11, 12, al 31.12.95, se efectuará el análisis, evaluación y rendición de cuentas de actividades de la escuela a las autoridades comunales y comunidad en general, despues de analizado, los señores Concejales, acuerdan por unanimidad otorgar una transferencia por la suma de M\$2.378, a la Corporación Municipal de Castro, para la Salud y Atención al Menor, destinada para la Escuela de Deportes, autorizando al Sr. Alcalde para realizar las modificaciones presupuestarias correspondiente.-

4) Programa actividades Banda Músicos Prefectira de Aysen, día 31.03.95, realizando actividades en Castro, en escuelas de la ciudad.-

- Sr. Alcalde, informa a los Sres. Concejales que la Empresa Constructora Casas Cordero, se adjudicó los trabajos en calle Barros Aranas.-

- Sr. Alcalde, da cuenta de visita de un grupo de ingenieros del Obispado de Ancud, quienes van a trabajar en la comuna de Castro, con 3 proyectos fosis, con un aporte de M\$4.000, cada uno.; el primero en sector Peldehue, es un "Programa Entre Todos"; segundo Pob. Quinchen y 3º en las Poblaciones de Lautaro y Yungay, por un total de M\$12.000.-

VARIOS:

Sr. Alcalde, en atención a las necesidades de funcionamiento de la Corp. Munic. Castro, del sector Educación, solicita apoyarla con una transferencia. Analizado lo presentado por el Sr. Alcalde, los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad efectuar una transferencia de M\$2.000 a la Corp. Munic. Castro, destinado a los gastos operacionales, autorizando al Sr. Alcalde para efectuar la modificación presupuestaria correspondiente. Además, da cuenta del problema de reemplazo, ya que la Secretaria del Museo de Castro, se encuentra de vacaciones y cuando don Felipe Montiel tiene que asistir a clases, queda cerrado el Museo.-

Sr. Mario Contreras, sobre cuotas que las Municipalidades que participan en la Asoc. Prov., deben aportar con una cuota y con ello, tendrían un ítem y con eso se podría paliar los gastos de funcionamiento. Sr. Alcalde, es importante que quedara un acta, esta solución. Hay varias cosas pendientes, como algunos proyectos obras públicas, tratado en Chonchi y la próxima en Puqueldón, como Directorio para fijar un ampliado provincial y será seguramente en Castro, invitando a los parlamentarios para trabajar en común para la provincia.-

Sr. Orlando Bórques, presenta malestar de los vecinos de la Pob. Villa Guarello, sobre la atención de los taxis colectivos, salen despues de las 08:00 hrs. todas las mañanas hacia la ciudad, llegan atrasados a sus trabajos, serían importante notificar a la Línea de taxis para que funcione desde las 07:00 hrs., como tambien solicitan un telefono público y que la Municipalidad lo solicite para bien de la comunidad, se harán las 2 peticiones., Tambien consulta sobre la adquisición del Mirador de Ten-Ten.-

Sr. Alcalde, dice existen fondos, se fijará el día para firmar la escritura, Sr. Bahamonde cobra M\$5000 y entrega un camino de 7 mts. de ancho, por cuenta del vendedor.-

Consulta don Orlando, sobre el reemplazo de la Secretaria del Museo. Sr. Alcalde, se solucionará este problema.

En cuanto a la toma del terreno en Llau-Llao, Sr. Alcalde le dice que están solicitando los terrenos a Bienes Nacionales y tambien el de la Antena Fach, más aún el terreno de calle Barros Arana con Avda. Pedro Montt.-

Sobre el terreno antena conversó con profesores politecnico y sería importante hacer una carrera de turismo, se construyera cabaña y administrar todo el año, hacer un centro de converción y el resto un área de esparcimiento.-

Sr. Jose Sandoval, lo tiene preocupado 2 cosas,: 1) el proyecto de pavimentación de aceras en sector Gamboa, no la terminó el Contratista Sr. navarro y lo terminó Sr. Cárdenas y dice que hay que hacer una pequeña inversión para solucionar agua que pasa por la vereda y hacer una salida.

2) Ojalá antes de la reunión del Concejo, se debe concurrir a ver una obra, para constatar su avance y recibir explicación del Contratista y explica que fue a San Jose y recién el Contratista empezó la obra a 10 días de su cumplimiento de acuerdo al contrato y habría que llamarle la atención. Sr. Alcalde. comenta sobre la obra de Ten-Ten, no cierra ninguna puerta.-

Sr. Julio Muñoz, 1) estábamos invitados para este sábado 25.03.95 de la Sede Social camilo Henríquez, y tomó contacto con don Jose Vargas, Pdte. Jta. vec. y con distintas autoridades del Serviu y todos le habían llamado la atención en razón que no hay responsabilidad a la Jta. de vec., y si hay una inversión con fondos de Serviu y no estaba ninguna autoridad podia asistir en la fecha del 25.03.95. En razón de eso, se hará la última semana de Abril del '95 o en la primera comienzo de Marzo '95.-

2) Lo otro, hablando con el Concejal Contreras, de que sigue pensando con el cambio de uso de suelo, en el sector del terreno de Juan Soler M., de las 150 viviendas PET, no se ha hecho por el cambio de uso de suelo de acuerdo al plano regulador, cosa que hoy día se le adjudica al Municipio.-

Sr. Jose Sandoval, desde un principio se dijo que habia que hacer un cambio de uso de suelo, pero, Sr. Pedro Barrientos dijo esto, se demora mucho y no lo ha hecho. Y lo final dice Sr. Julio Muñoz, el miercoles 15.03.95, en el programa mejoramiento urbano, se le otorga a la Municipalidad de Castro, los M\$4.100, para su Reten Móvil y que el compromiso es M\$8.000.-

Sr. Mario Contreras, se refiere a un comentario sobre un programa que se realizó en radio Chiloe, en días pasados y me han comentado negativamente el trato que le dieron las altas autoridades que gobierno de la provincia, como el Sr. Gobernador, y el Sr. Diputado, inclusive el periodista que condujo el programa, le parece muy lamentable, muy criticable y demasiado desonesto de parte de las autoridades nombradas, el hecho de que culpara a este municipio de sus autoridades los problemas de carencia de proyectos, y de actividades como el politecnico, y que nosotros no tenemos nada que ver en tales temas, porque la carencia de proyectos se origina un año antes, de que nosotros llegáramos al Municipio, cuando don Teodoro González estuvo de subrogante de don Marcelo Fuentes, y se le olvidó de hacer los seguimientos que Marcelo Fuentes habia dejado un año anterior, y en Concejo le pedimos a Faydi Latif que vaya a Pto. Montt, a ver que habia pasado con esos proyectos, volvió diciendo que no habia nada aprobado para castro y se ha dado preferencia a Ancud, con un 60% de los recursos para la provincia, gracias al manejo y la voluntad del Sr. Diputado que lo trato mal, porque fue Gobernador defendió más Ancud que el resto de la provincia, y lo ha obligado hacer, como ser: Puente Pudeto, este proyecto no existía. Como es triste que hemos llegado a enfrentamiento entre autoridades comunales con gubernamentales by le parece triste lo ocurrido y como Concejal pudo se haga una nota enviar al Sr. Gobernador para especificarle su personal malestar como Conceja, por el trato que se le dió al Sr. Alcalde en el programa que ha comentado.

Sr. Alcalde, agradece opinión del Sr. Concejal don Mario Contreras, pero notó que iba a un enfrentamiento, y si hubo un objetivo lo lograron.-

Sr. Jose Sandoval, dice que lamenta que no lo hayan invitado yaq ue fue aludido he iba aclarar algunas aprehensiones.-

1) Sr. Ignacio Tapia, comunica fallecimiento de Sra. madre de Concejal de Dalcahue, don Olegario Muñoz. Sr. Alcalde dice, se envió nota de pesar.-

2) Al respecto de la Empresa Casas Cordero, ha cooperado mucho, ellos tienen un contrato de tapar todo los hoyitos y cuentan con maquinaria para asfalto, sería bueno de solicitarle en grado de amistad puedan tapar los hoyitos. Sr. Alcalde, habló con jefe de Vialidad, dice van a trabajar solo lo que respecta a Ruta 5, se mencionan en calle Ramirez, frente Villa San Carlos, otro en calle frente a Sodimac y se formaron hoyos frente a centro Cultural, sería importante oficiar a Serviu por estas anomalías.-

3) En el relleno ubicado en Ruta 5 Norte, sobre un basural y la colocación de 2 letreros de no botar basura, se informar a DOM.-

4) Sobre la motoniveladora, le han pedido los vecinos de La Chacra a Coihuinco y como también a Cajunco que le perfilen el camino. Avisar a DOM.-

5) En el sector Ruta 5, saliendo del pavimento al puente de tierra, el pavimento esta muy alto, le falta material estabilizado para paso más suave de los vehículos. Avisar a DOM para que envíen material y emparejar entrada y salida en dicho camino Ten-Ten.-

6) En el sector Ruta 5 Norte, en calles O'Higgins, Ramirez, Magallanes, Augusto Riffart y en Plaza de Armas y Plazoleta Lillo, las luminarias apagadas. Avisar a DOM para que se solucione a la brevedad.-

Sr. Alcalde, retoma situación laboral del Sr. Enrique Vargas S., su contratación a Honorarios, sería por un lapso de 2 meses del 22.03. al 22.05.95, en media jornada, con el objeto de realizar unos proyectos como: Proyecto de restauración y conservación de palafitos, en bordemar del puerto de castro, proyecto de concesión de playa en sectores de Nercón y Tongoy, ordenanza municipal sobre el medio ambiente. Analizado por los señores Concejales acuerdan por unanimidad autorizar la contratación de profesional Sr. Enrique vargas S., en calidad de experto, con el fin de realizar las funciones de : Proyecto de restauración y conservación de palafitos en bordemar del puerto de Castro; proyecto de conservación de playa en sectores de Nercón y Tongoy, ordenanza municipal sobre el medio ambiente, por un periodo de dos meses en media jornada, con un monto de \$187.000 mensuales, desde el 22.03. al 22.05.95.-

Se da termino a la sesión siendo las 21:00 hrs.-